

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3811 *SATURNINO Y LUIS PROMOCIONES S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
CAPITAL Y GESTION LPH, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

La Junta General Extraordinaria de socios de Saturnino y Luis Promociones, Sociedad Limitada celebrada el 4 de mayo de 2022 decide por unanimidad la escisión parcial a través de escisión de una unidad dedicada al alquiler y explotación turística (Valor: 730.000,00 euros) y transmisión a la sociedad de nueva creación CAPITAL Y GESTION LPH, SOCIEDAD LIMITADA.

La escisión se acordó en base al Informe del Administrador Único de la entidad el 4 de mayo de 2022.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad escindida se considerarán realizadas por la sociedad beneficiaria será el día de la escritura de escisión 4 de julio de 2022.

No se atribuyen en la sociedad beneficiaria ventajas a Administradores de la sociedad escindida. La escisión se acoge al régimen fiscal del Capítulo VIII del título octavo de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Se anuncia el derecho de socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores cuyos créditos estén vencidos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este acuerdo.

Ferrol, 23 de mayo de 2022.- El Administrador Único, Jose Luis Fernandez Castrillon.

ID: A220022165-1